



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

# ASESORES TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

## PRUEBA BASE QUINTA: B) 1.1.

**ORDEN ECD / 2466 / 2015, de 16 de noviembre**

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

**Antes de comenzar su examen, lea atentamente las siguientes  
INSTRUCCIONES**

- 1. MUY IMPORTANTE:** Compruebe que este Cuaderno de examen lleva todas sus páginas y no tiene defectos de impresión. Si detecta alguna anomalía, pida otro Cuaderno de examen a la Mesa.
- El cuestionario se compone de **cuarenta (40) preguntas**.
- Todas las preguntas tienen el mismo valor y solo contienen una respuesta correcta. Las erróneas se **penalizarán** con un **cuarto del valor** de una correcta.
- La Hoja de respuestas se compone de tres ejemplares en papel autocopiativo que deben colocarse correctamente para permitir la impresión de las contestaciones en todos ellos. Recuerde que debe firmar esta hoja. **No olvide consignar sus datos personales: DNI, Apellidos y nombre.**
- Compruebe que la respuesta que va a señalar en la Hoja de respuestas corresponde al número de pregunta del cuestionario. Solo se valoran las respuestas marcadas en la Hoja de respuestas, siempre que se tengan en cuenta las instrucciones contenidas en la misma.
- Recuerde que el tiempo de realización de este ejercicio es de **una hora improrrogable** y que están **prohibidos** el uso de **teléfonos móviles** o de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos.
- Podrá retirar su Cuaderno de examen una vez finalizado el ejercicio y hayan sido recogidas las Hojas de respuestas por la Mesa.

**ATIENDA LAS INSTRUCCIONES DEL EXAMINADOR.**

**NO ABRA EL CUADERNILLO HASTA QUE SE LO INDIQUEN.**

**1. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta referida a la agrupación de las materias en ámbitos de conocimiento en Educación Secundaria Obligatoria:**

- A. Con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria, las Administraciones educativas y, en su caso, los centros docentes, podrán agrupar las materias de los dos primeros cursos de la etapa en ámbitos de conocimiento.
- B. La agrupación de las materias en ámbitos en Educación Secundaria Obligatoria deberá respetar los contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación de todas las materias que se agrupan, aunque podrá modificar el horario asignado al conjunto de ellas.
- C. Con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria, las Administraciones educativas podrán agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento.
- D. Esta agrupación tendrá efectos en la organización de las enseñanzas y podrá tenerlos, asimismo, en las decisiones asociadas a la evaluación y promoción.

**2. En relación con el personal funcionario de los Cuerpos y Escalas adscritos al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se aprueba la delegación por el Subsecretario en el Subdirector General de Personal, de las competencias siguientes:**

- A. El acuerdo de nombramiento y cese de los órganos de gobierno unipersonales, jefes de departamento y coordinadores de ciclo, a propuesta del Subdirector General de Cooperación Internacional.
- B. El acuerdo de nombramiento y cese de los órganos de gobierno unipersonales, jefes de departamento y coordinadores de ciclo, a propuesta del Subdirector General de Promoción Exterior Educativa, oído el Subdirector General de Inspección.
- C. El acuerdo de nombramiento y cese de los órganos de gobierno unipersonales, jefes de departamento y coordinadores de ciclo, a propuesta del Subdirector General de Promoción Exterior Educativa, oídos los Subdirectores Generales de Cooperación Internacional e Inspección.
- D. El acuerdo de nombramiento y cese de los órganos de gobierno unipersonales, jefes de departamento y coordinadores de ciclo, a propuesta, en el caso del exterior, del Subdirector General de Promoción Exterior Educativa.

**3. El componente español del currículo mixto de las Secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales siempre está formado por:**

- A. Enseñanzas de Lengua Castellana y Literatura y de Geografía e Historia de España.
- B. Enseñanzas de Lengua Castellana en Infantil y Primaria a las que se suma Geografía e Historia en Secundaria.
- C. Las anteriores y, dependiendo de los países, cualquier otra materia.
- D. Enseñanzas propias del sistema educativo español.

**4. ¿Cuál de estas afirmaciones es cierta en relación con los centros de titularidad mixta?**

- A. El centro de titularidad mixta "Reyes Católicos" de Bogotá (Colombia), es un centro integrado.
- B. Brasil cuenta con dos centros de titularidad mixta: el Colegio "Miguel de Cervantes" en São Paulo, y el colegio español "Santa María" en Belo Horizonte.
- C. Los centros de titularidad mixta imparten solamente enseñanzas equivalentes a Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- D. Los alumnos que obtengan el título español de Bachiller, en el Colegio español "Miguel de Cervantes" de São Paulo (Brasil), lo recibirán sin mención de modalidad.

- 5. La selección de los directores de los centros públicos se efectuará mediante:**
- A. Elección por el Consejo escolar del centro.
  - B. Concurso de méritos.
  - C. Designación por la propia Administración en todos los casos.
  - D. Nombramiento por la Administración educativa a propuesta del Consejo escolar del centro.
- 6. La legalización de documentos universitarios españoles:**
- A. Se realizará directamente en el Ministerio de Justicia español.
  - B. Se realizará directamente en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación español.
  - C. No es necesaria si en el documento aparece una firma electrónica.
  - D. Requiere de la previa verificación de firmas de la autoridad educativa.
- 7. ¿En cuál de estos países existe una Escuela Europea Acreditada?**
- A. España.
  - B. Alemania.
  - C. Bélgica.
  - D. Portugal.
- 8. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte está presente de forma permanente en más de cuarenta países. La red en el exterior se compone de:**
- A. Consejerías de Educación, centros docentes y centros de recursos.
  - B. Consejerías y Agregadurías de Educación, centros docentes y centros de recursos.
  - C. Consejerías, Agregadurías y Asesorías de Educación, centros docentes y centros de recursos.
  - D. Oficinas de Educación, centros docentes y centros de recursos.
- 9. Aprobar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado, en relación con la planificación y organización docente, según lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), es una competencia del:**
- A. Director del centro.
  - B. Consejo escolar.
  - C. Equipo directivo.
  - D. Consejo escolar y Claustro del profesorado.
- 10. El Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior, en su artículo 28 regula los Centros de Recursos en el exterior. ¿Cuál de las siguientes funciones corresponde a estos Centros en virtud de dicho artículo 28?**
- A. Expedir en nombre del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte los diplomas oficiales de español como lengua extranjera (DELE).
  - B. Organizar cursos generales y especiales de lengua española.
  - C. Mantener una exposición permanente de libros y demás materiales que pueda ser visitada por las diferentes instituciones educativas.
  - D. Apoyar la labor de los hispanistas.

- 11. La Comisión Técnica de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas estará compuesta por:**
- A. Los Asesores Técnicos del país.
  - B. Un Asesor Técnico y los directores de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas.
  - C. El Consejero de Educación o persona en quien delegue, un Asesor Técnico y los directores de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas.
  - D. El Consejero de Educación o persona en quien delegue, un Asesor Técnico, un director de Agrupación de Lengua y Cultura españolas y un profesor destinado en el país.
- 12. Entre los méritos que se valoran para la obtención de una plaza de auxiliar de conversación en el extranjero está:**
- A. Estar en activo como funcionario o interino.
  - B. El conocimiento de idiomas extranjeros.
  - C. Los años de experiencia docente.
  - D. Los conocimientos de ofimática.
- 13. Entre las funciones del Instituto Cervantes en relación con los diplomas de español como lengua extranjera (DELE) figuran:**
- A. Determinar las directrices reguladoras de los acuerdos necesarios para aumentar el reconocimiento internacional de los diplomas.
  - B. Llevar a cabo la gestión económica de los diplomas de acuerdo con los centros colaboradores.
  - C. Firmar acuerdos con universidades, instituciones y centros colaboradores para realizar las pruebas de examen.
  - D. Establecer los precios que se aplicarán por la realización de las pruebas en consonancia con los convenios establecidos con las instituciones y centros colaboradores.
- 14. En relación con la evaluación de las competencias clave, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**
- A. El grado de dominio de las competencias clave deberá tenerse en cuenta en las evaluaciones finales en el Bachillerato, mientras que en Educación Primaria y Secundaria Obligatoria también se tendrá en cuenta en la evaluación continua.
  - B. Para poder evaluar las competencias en el alumnado se hará en todo caso de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas reales.
  - C. La adquisición de competencias no debe estar integrada con la evaluación de los contenidos.
  - D. Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro y de rangos dirigidos a la evaluación de desempeños.

- 15. En relación con las modalidades de Bachillerato en los centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior, indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**
- A. Los centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior de Educación Secundaria en los que se imparta el Bachillerato ofrecerán, al menos, dos de las modalidades previstas en la Ley Orgánica de Educación.
  - B. Los centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior de Educación Secundaria en los que se imparta el Bachillerato, si ofrecen la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, ofertarán los itinerarios de Humanidades y de Ciencias Sociales.
  - C. Los centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior de Educación Secundaria en los que se imparta el Bachillerato ofrecerán, al menos, una de las modalidades previstas en la Ley Orgánica de Educación.
  - D. El Bachillerato comprende dos cursos y se desarrolla en una, dos, tres o más modalidades diferentes, organizadas a su vez de modo flexible, en distintas vías que serán el resultado de la libre elección por los alumnos de materias de modalidad y optativas.
- 16. La edad mínima para que un alumno pueda ser admitido en una Agrupación de Lengua y Cultura españolas es:**
- A. 7 años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en que comienza el curso.
  - B. 6 años cumplidos antes del 31 de diciembre del año en que comienza el curso.
  - C. 7 años cumplidos en el día en que comience el curso.
  - D. La edad mínima establecida para el acceso a la enseñanza obligatoria del país.
- 17. El libramiento de la ayuda económica por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en concepto de viajes de ida y vuelta para un profesor que ocupe una plaza en una Sección bilingüe en Europa central, oriental, Turquía y China, se efectuará:**
- A. Fraccionado en dos partes, en las mensualidades de octubre de 2016 y mayo de 2017, respectivamente.
  - B. De una sola vez, en la mensualidad que el profesor elija.
  - C. Cuando el profesor haya tomado posesión de la plaza adjudicada.
  - D. Siempre que el profesor haya cumplido el periodo de tiempo completo para el que dicho contrato fue inicialmente firmado.
- 18. Entre las ventajas de pertenecer a la red de International Spanish Academies (ISAs) se encuentra:**
- A. La obtención por parte de los alumnos de la doble titulación.
  - B. El acceso de los profesores de español a recursos didácticos en línea y otros materiales de los Centros españoles de recursos (CER) de su ámbito.
  - C. La posibilidad de que el alumnado obtenga becas y ayudas al estudio por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
  - D. La posibilidad de que la ISA reciba subvenciones por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- 19. La creación y supresión de los centros del Instituto Cervantes en el exterior corresponde al:**
- A. Director del Instituto Cervantes.
  - B. Patronato del Instituto Cervantes.
  - C. Consejo de Administración del Instituto Cervantes a propuesta del Director del Instituto Cervantes.
  - D. Conjuntamente al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- 20. Los alumnos y alumnas realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato siempre que:**
- A. Hayan obtenido evaluación positiva en todas las asignaturas troncales.
  - B. Hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias.
  - C. Hayan obtenido bien evaluación positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos materias siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.
  - D. Hayan obtenido evaluación positiva en todas las asignaturas troncales y troncales de opción, pero no necesariamente en las asignaturas específicas.
- 21. Cuando en el desarrollo de actividades propias de la acción educativa en el exterior se ponga en marcha en centros y programas en el exterior alguna experiencia de carácter innovador:**
- A. Los funcionarios docentes necesarios podrán ser destinados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, oído el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, por el procedimiento de libre designación.
  - B. Se podrá destinar a los funcionarios docentes necesarios por un curso, en adscripción temporal, y una vez institucionalizada la experiencia, las plazas deberán ser cubiertas por el sistema ordinario.
  - C. Los funcionarios docentes necesarios serán nombrados en adscripción temporal por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, oído el claustro de Profesores y, en su caso, el Consejo Escolar.
  - D. Se podrá destinar a los funcionarios docentes necesarios en comisión de servicios por un año y una vez institucionalizada la experiencia, las plazas deberán ser cubiertas por el sistema ordinario.
- 22. Para que en un centro de titularidad del Estado en el exterior exista una comisión de coordinación pedagógica:**
- A. Deberá haber, al menos, 10 unidades o grupos.
  - B. Deberá haber, al menos, 12 unidades o grupos.
  - C. Deberá haber, al menos, 14 unidades o grupos.
  - D. Esta deberá siempre autorizarse por la Subdirección General de Inspección.

- 23. Uno de los objetivos del programa de Secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales es ofrecer la posibilidad de alcanzar la doble titulación al finalizar los estudios de secundaria media y superior. ¿En qué sección o secciones los alumnos obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller al terminar los correspondientes estudios?**
- A. En la Sección Española en Liverpool.
  - B. En la Sección Española en Miami.
  - C. En todas las secciones españolas en Francia.
  - D. En todas las secciones españolas en Francia y, además, en la Sección Española en Miami.
- 24. En la actualidad hay centros de convenio en los siguientes países:**
- A. México, Nicaragua, Chile y Brasil.
  - B. Argentina, Colombia, Paraguay y Bolivia.
  - C. Brasil, Colombia, Ecuador y El Salvador.
  - D. Argentina, Colombia, Costa Rica y Honduras.
- 25. Para la obtención de una plaza en el Programa de profesores visitantes en Estados Unidos y Canadá, el Certificado de Aptitud Pedagógica (C.A.P.) o el Máster que habilita para el ejercicio de la función docente:**
- A. Constituye un requisito general.
  - B. Generará, en todo caso, los mismos efectos que el título administrativo que acredita la condición de Funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos, de Profesores de Enseñanza Secundaria o de Escuelas de idiomas.
  - C. Es un requisito, según los Estados o Provincia.
  - D. Es un mérito preferente, según los Estados o Provincia.
- 26. Conforme a lo previsto en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado, se podrá obtener la homologación de un título extranjero:**
- A. Al correspondiente título español oficial de Grado o Máster que permita el acceso a una profesión regulada que requiera título universitario oficial habilitante y respecto del cual se encuentra relacionada en el Anexo I.
  - B. A cualquier título español oficial de Grado o Máster que figure en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).
  - C. A cualquier título español de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.
  - D. Todas las respuestas anteriores son válidas.

- 27. A la finalización del sexto curso de Educación Primaria, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte realizará una evaluación individualizada a todo el alumnado en la que se comprobará:**
- A.** El grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática, así como el logro de los objetivos de la etapa.
  - B.** El grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática, así como el logro de los objetivos de cada uno de los cursos de la etapa.
  - C.** El grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática, así como el logro de los objetivos de cada una de las materias de la etapa.
  - D.** El grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa.
- 28. La aprobación de la oferta formativa de los centros de titularidad del Estado español en el exterior corresponde a:**
- A.** La Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades.
  - B.** La Subdirección General de Promoción Exterior Educativa.
  - C.** La Inspección educativa del Departamento, integrada en la Subdirección General de Inspección.
  - D.** Las Consejerías de Educación.
- 29. Aprobación de los horarios del profesorado en los centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior:**
- A.** La aprobación provisional de los horarios del profesorado corresponde al Director y la aprobación definitiva a la Inspección de Educación.
  - B.** La aprobación provisional de los horarios del profesorado corresponde al Director y la aprobación definitiva a la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
  - C.** La aprobación provisional de los horarios del profesorado corresponde al Director y la aprobación definitiva a la Subdirección General de Promoción Exterior Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
  - D.** La aprobación de los horarios del profesorado corresponde al Consejero de Educación, previo informe de la Inspección de Educación.

- 30. Las Comisiones de Valoración del concurso para la provisión de puestos de asesores técnicos en el exterior, convocado por Orden ECD/2466/2015, de 16 de noviembre, están compuestas por:**
- A.** Un presidente, nombrado por la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cuatro vocales nombrados, igualmente, por la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, actuando como Secretario el vocal con menor antigüedad de los que formen parte de la Comisión de Valoración.
  - B.** Un presidente nombrado por la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y tres vocales nombrados por la Subdirección General de Cooperación Internacional, actuando como Secretario el vocal con menor antigüedad de los que formen parte de la Comisión de Valoración.
  - C.** Un presidente, nombrado por la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y tres vocales nombrados, igualmente, por la Subsecretaría del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, actuando como Secretario el vocal con menor antigüedad de los que formen parte de la Comisión de Valoración.
  - D.** Un presidente, nombrado por la Subdirección General de Cooperación Internacional y cuatro vocales nombrados, igualmente, por la Subdirección General de Cooperación Internacional, actuando como Secretario el vocal con menor antigüedad de los que formen parte de la Comisión de Valoración.
- 31. La renuncia a una plaza adjudicada en una Sección bilingüe en Europa central, oriental, Turquía y China, una vez materializada la contratación, por causa no justificada a juicio de las autoridades contratantes o del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, o para la que no se haya observado el oportuno procedimiento para hacerla efectiva:**
- A.** Constituirá un motivo de exclusión en futuras convocatorias del Programa.
  - B.** Podrá provocar responsabilidades legales derivadas de la relación laboral en el país donde se atribuya la plaza.
  - C.** Anulará el derecho a la percepción de la ayuda económica correspondiente al mes en que se haya dejado la plaza vacante.
  - D.** Todas las respuestas anteriores son ciertas.
- 32. El Director de una Agrupación de Lengua y Cultura españolas será designado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:**
- A.** Entre los profesores destinados en el país.
  - B.** Entre los profesores destinados en el país, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.
  - C.** Entre los profesores destinados en el país, previo informe del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de la demarcación.
  - D.** Entre los profesores destinados en el país, previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y oído el Consejo de Residentes Españoles (CRE) de la demarcación.
- 33. ¿A quién propondrá el Equipo directivo, para su aprobación, la distribución de la jornada escolar y el horario escolar del centro del curso siguiente durante el último trimestre del curso en los centros de titularidad del Estado español en el exterior?**
- A.** A la Consejería de Educación.
  - B.** Al Claustro y al personal de administración y servicios.
  - C.** A la Subdirección General de Inspección.
  - D.** Al Claustro y al Consejo Escolar.

**34. ¿Cuál de estas afirmaciones es la correcta?**

- A. Los Consejeros de Educación en el exterior, Directores de Programa en el exterior que sean caja pagadora, el Director del Centro Cultural Educativo «Reyes Católicos» de Bogotá y el Director del Colegio de España en París tienen delegadas todas las competencias del Subsecretario para la firma de Acuerdos y Convenios en el Exterior.
- B. Los Consejeros de Educación en el exterior, Directores de Programa en el exterior que sean caja pagadora, el Director del Centro Cultural Educativo «Reyes Católicos» de Bogotá y el Director del Colegio de España en París tienen delegada del Ministro la competencia de aprobación y compromiso de gasto, el reconocimiento de la obligación y la propuesta de ordenación de pago en relación con los créditos distribuidos que gestionen de los servicios presupuestarios correspondientes a la Subsecretaría.
- C. Los Consejeros de Educación en el exterior, Directores de Programa en el exterior que sean caja pagadora, el Director del Centro Cultural Educativo «Reyes Católicos» de Bogotá y el Director del Colegio de España en París, tiene delegadas del Subsecretario las competencias de aprobación y compromiso de gasto, el reconocimiento de la obligación y la propuesta de ordenación de pago en relación con los créditos distribuidos que gestionen de los servicios presupuestarios correspondientes a la Subsecretaría.
- D. Todas las respuestas son correctas.

**35. ¿Cuál de estas afirmaciones es correcta?**

- A. El Colegio de España en París depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Secretaría General de Universidades.
- B. La Academia de España en Roma depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Secretaría de Estado de Cultura.
- C. El Real Colegio de España en Bolonia depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Secretaría de Estado de Cultura.
- D. La Sociedad Hispánica de América depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Secretaría de Estado de Cultura.

**36. En los centros docentes de Educación Secundaria de titularidad del Estado español en el exterior, el Plan de lectura formará parte de:**

- A. La oferta formativa.
- B. La propuesta curricular.
- C. La propuesta pedagógica.
- D. La programación didáctica de cada una de las materias.

**37. Las enseñanzas de lengua y cultura españolas, según la Orden EDU/3122/2010, de 23 de noviembre, por la que se regulan las enseñanzas complementarias de Lengua y Cultura españolas para alumnos españoles residentes en el exterior y se establece el currículo de las mismas, se articulan en:**

- A. Tres niveles más uno opcional.
- B. Diez niveles.
- C. Cinco niveles.
- D. Diez niveles más uno opcional.

- 38. En el Programa de profesores visitantes en Estados Unidos y Canadá, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:**
- A. Asume costes derivados de la obtención de los visados de los profesores seleccionados.
  - B. Asume costes derivados de los viajes y mudanza de los profesores seleccionados.
  - C. Asume costes derivados del curso de formación.
  - D. Asume costes derivados del seguro médico de los profesores seleccionados.
- 39. Las Subcomisiones Mixtas Bilaterales están constituidas por representantes de las autoridades educativas del país correspondiente y, por parte española, de representantes de:**
- A. La Subdirección General de Promoción Exterior Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
  - B. La Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
  - C. Las Consejerías de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en los países de destino de los auxiliares de conversación.
  - D. El Instituto Cervantes en los países de destino de los auxiliares de conversación.
- 40. ¿Qué relación existe entre el currículo de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas y el de las Secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales?**
- A. Algunas Aulas de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas están ubicadas en centros que forman parte de una Sección.
  - B. Ninguna relación.
  - C. Cuando en las Secciones la enseñanza de la lengua española deba tener un enfoque de español como lengua extranjera, un referente esencial para la elaboración del componente español de los currículos será el currículo establecido para las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas.
  - D. Si las necesidades del servicio así lo determinan, ambos programas pueden compartir profesorado.

**FIN DE LA PRUEBA.**

**SI HA TERMINADO ANTES  
DEL TIEMPO CONCEDIDO,  
REPASE SUS CONTESTACIONES.**